

608  
las tierras de la Ciudad de San Juan de los Rios de San  
Juan. Dada parte, o lo que se acordare en orden de me  
la administracion y forma de las tierras: se hizo a las  
diez y cinco dias del mes de Mayo de mill e quatro  
cientos e sesenta e quatro años. Yo Juan de Guzman,  
Oydo de la Real Audiencia de Santa Fe, para el  
efecto de lo que toca, para dar punto a todos los negocios  
de esta Real Audiencia de la Ciudad de San Juan de los Rios de  
San Juan. Dada parte.

Libro de  
de 1500 de  
de 1500 de

de la Ciudad de San Juan de los Rios de San Juan  
de la Audiencia de Santa Fe. Yo Juan de Guzman,  
Oydo de la Real Audiencia de Santa Fe, para el  
efecto de lo que toca, para dar punto a todos los negocios  
de esta Real Audiencia de la Ciudad de San Juan de los Rios de  
San Juan. Dada parte.

Yo Juan de Guzman,  
Oydo de la Real Audiencia de Santa Fe, para el  
efecto de lo que toca, para dar punto a todos los negocios  
de esta Real Audiencia de la Ciudad de San Juan de los Rios de  
San Juan. Dada parte.

